

ESTRATEGIA DE GÉNERO ASAD

SUMARIO

1. Introducción
2. Aproximación conceptual
 - ¿Qué entendemos por enfoque/perspectiva de género?
 - Algunos conceptos clave
3. Ámbitos de actuación
 - Cooperación para el desarrollo
 - Educación para el desarrollo
 - Comunicación para el desarrollo
4. Ejes de actuación
 - Economía de los cuidados
 - Transversales
5. Objetivos y líneas estratégicas

1. INTRODUCCIÓN

En ASAD hemos ido integrando la perspectiva de género a medida que hemos ido desarrollado el trabajo, fruto de la reflexión sobre el impacto de los proyectos y la colaboración con otras entidades con más experiencia. El enfoque de género se materializó en el proyecto financiado por AECID 2010 en el que, por primera vez, se incluyó un diagnóstico de género viendo la necesidad de ir más allá de segregar los datos por sexo en la elaboración de la línea de base o asegurar la participación de las mujeres en nuestros proyectos en un 50%.

Las relaciones entre hombres y mujeres han sido y siguen siendo en gran medida relaciones mediadas por el poder y por la desigualdad. Apostar por una estrategia de género implica descubrir y desenmascarar estas relaciones injustas y transformarlas en otras verdaderamente equitativas, en suma, conseguir cambiar los estereotipos o papeles atribuidos social o culturalmente tanto a hombres como a mujeres. ASAD nace con el objetivo de actuar contra las causas estructurales de pobreza a través de la promoción de los derechos humanos. Por ello, se hace fundamental cuestionar la forma en la que definimos lo masculino y lo femenino ya que se concretan en una serie de roles y espacios diferentes que exigen de cada género una manera de ser y estar en el mundo. Las consecuencias de este sistema son diversas y se materializan en las diferentes formas de violencia (directa, cultural y estructural) hacia las mujeres y hacia géneros y sexualidades no normativas.

Actualmente hemos incorporado el enfoque de género en los proyectos de Educación para el Desarrollo (*Comunica tus derechos e Implicarte en la Cultura de Paz*), y los proyectos de Cooperación para el Desarrollo (*Creación, fortalecimiento y coordinación de las radios comunitarias con enfoque de género en Stung Treng y Kratie, Camboya, y Creación y fortalecimiento del centro multimedia comunitario con enfoque de género Isla de Bubaque, Guinea Bissau*). A su vez la estamos incluyéndolo en los diagnósticos y líneas base de todos los proyectos en planificación.

2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

- **¿QUÉ ENTENDEMOS POR ENFOQUE/PERSPECTIVA DE GÉNERO?**

Se trata de la forma de trabajar los programas, proyectos e intervenciones teniendo en cuenta la división sexual social, cultural y económica en la que cada grupo se desarrolla. Supone tener una visión *generizada*, es decir, que tenga en cuenta las diferentes necesidades y realidades de cada género, con el objetivo de llevar a cabo acciones verdaderamente equitativas y aportar soluciones que incidan en las sutiles y no tan sutiles discriminaciones sexistas que atraviesan de forma transversal toda realidad. Implica tener en cuenta las preocupaciones y experiencias tanto de hombres como de mujeres en una dimensión integral en la elaboración, implementación y evaluación de nuestras actividades en todas las esferas para que las desigualdades entre género no se perpetúen.

Adoptar **perspectiva de género** supone prestar atención y tomar en consideración las diferencias entre mujeres y hombres en cualquier actividad o ámbito. Para la inclusión de la perspectiva de género deberemos tener en cuenta los siguientes conceptos:

- **Análisis de género:** Estudio de las diferencias de condiciones, necesidades, índices de participación, acceso a los recursos y desarrollo, control de la riqueza, poder y toma de decisiones, etc., entre hombres y mujeres debidas a los roles que tradicionalmente se les han asignado
- **Indicadores de género:** Variables de análisis que describen la situación de las mujeres y hombres en la sociedad. La desagregación de los datos estadísticos por sexo es un indicador básico que da paso a otros indicadores explicativos de la realidad.

Los principios en los que se basa la incorporación del enfoque de género son:

- La consideración de que mujeres y hombres están subordinados a una manera de ser, de pensar y de actuar que puede ser modificada.
- La existencia de un orden social basado en la distribución desigual del trabajo, de los roles sociales y del poder, que es dañino, material y simbólicamente, para todas las mujeres y para muchos hombres.

Desde ASAD trabajamos aplicando un enfoque transversal de género, lo que supone el cuestionamiento de la organización social de género tradicional y la voluntad de participar en la elaboración de una alternativa de organización social acorde con las necesidades y aspiraciones de las mujeres y de los hombres. El enfoque transversal de género, no es solamente una metodología de estudio e intervención social, conlleva un posicionamiento ético y político, incorporado al desarrollo de todo el análisis e intervención social, es decir, de todas las acciones y decisiones, políticas y técnicas.

- **ALGUNOS CONCEPTOS CLAVE**

Es importante consensuar el significado de algunos términos de cara a poder desarrollar intervenciones unitarias e integrales con perspectiva de género.

- ✓ **Género**

El género es un constructo social, histórico y cultural creado para referirnos a las formas de ser hombre –masculinidad- y ser mujer –feminidad- en cada sociedad. Es un conjunto de papeles, rasgos de personalidad, actitudes, comportamientos o valores que se han atribuido a cada uno de los sexos a través de la historia sociocultural. A diferencia del “sexo” que nos remite a una diferencia anatómica y de estructura corporal y sexual, el género incide en la forma en que pensamos en cómo son mujeres y hombres, y sobre todo en cómo creemos que deben ser.

- ✓ **Esteriotipos y roles de género**

Son las concepciones, representaciones e imaginarios que una sociedad asocia con cada uno de los géneros. Lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales. Hablamos de funciones, de tareas a realizar, de responsabilidades que asumir, que llegan a condicionar que mujeres y hombres no tengan las mismas oportunidades a la hora de ejercer sus derechos. Los *esteriotipos de género* hacen referencia a una serie de ideas impuestas, simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características, actitudes y aptitudes de las mujeres y los hombres.

✓ **División sexual del trabajo**

Desigual distribución del trabajo entre hombres y mujeres se que consiste en la diferenciación de las actividades para unas y otros, adjudicando diferentes espacios en función del sexo. El espacio público se identifica con el ámbito productivo, es el espacio de la “actividad”, donde tiene lugar la vida laboral, social, política, económica, por tanto lugar de participación en la sociedad y del reconocimiento. En este espacio se ha colocado tradicionalmente a los hombres. En el lado opuesto, se encuentra el espacio doméstico, con el espacio de la “inactividad” donde tiene lugar el cuidado del hogar, la crianza, los afectos y el cuidado de las personas dependientes. En este espacio se ha colocado tradicionalmente a las mujeres.

✓ **Sistema patriarcal**

En todas las sociedades se han desarrollado un conjunto de prácticas materiales y culturales que favorecen el acceso a los órganos de toma de decisión a una parte de la población, los hombres, y éstos, a su vez, para mantenerse en el poder, para tener una posición privilegiada respecto al acceso a los recursos, mantienen y desarrollan dichas prácticas. En numerosos países en vías de desarrollo y/o con regímenes autoritarios nos encontramos la promulgación de leyes (basadas en la mayoría de los casos en costumbres) que determinan qué pueden o no hacer las mujeres y las sanciones para aquellos casos en los que alguna mujer se atreva a no respetar dichas normas. En los países que llamamos del primer mundo, el patriarcado se mantiene a través de formas más sutiles, la coerción es sustituida por la incitación. Por ejemplo, a través de los medios de comunicación se sugieren mandatos que la propia persona se impone, en este caso a través de las imágenes de la feminidad y la masculinidad.

✓ **Feminismo**

El feminismo es el movimiento social y político cuyo objetivo es la consecución de la equidad entre géneros. Se inicia formalmente a finales del siglo a partir de la toma de conciencia de las mujeres como colectivo, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por en el seno del patriarcado. lo cual las mueve a la acción con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera.

✓ Equidad de género

Igualdad en la diferencia, supone el tratamiento y valorización de forma igualitaria para hombres y mujeres teniendo en cuenta sus diferentes necesidades, comportamientos, deseos y realidades. Incluye:

- Acciones positivas o afirmativas: medidas dirigidas a un grupo particular para eliminar, prevenir o compensar las desventajas resultantes de actitudes, comportamientos y estructuras no igualitarias existentes.
- Paridad: equilibrar la participación de ambos género, reconocer el igual valor de ambos géneros, dar igual visibilidad y dignidad a hombres y mujeres. Implica una nueva organización social donde se compartan los derechos y responsabilidades, consiguiendo la plena igualdad y libertad en todas las esferas vitales.
- Empoderamiento: conseguir que las personas tengan el control sobre sus propias vidas, implementando sus propias prioridades, adquiriendo capacidades, aumentando su autoconfianza, reconociendo sus habilidades y conocimientos, resolviendo problemas y desenvolviéndose con autosuficiencia.

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Como organización para el desarrollo incidiremos de forma transversal en los siguientes ámbitos de actuación, aunque sin olvidar que la perspectiva de género debe ser abordada de forma integral en toda nuestra actividad:

- COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

ASAD, como actor de desarrollo, promueve proyectos en colaboración simultánea con actores locales, con el objetivo de actuar contra las causas estructurales de pobreza y propiciar el desarrollo social. La principal característica de los proyectos que desarrollamos es que pretenden propiciar el empoderamiento comunitario para lograr un desarrollo social endógeno de los pueblos a quienes nos dirigimos, teniendo en cuenta sus necesidades y características. Por ello, en la elaboración de nuestros proyectos de cooperación adoptamos el

modelo MED (Género y Desarrollo). Esta perspectiva se ocupa de las relaciones de hombres y mujeres promocionando las intervenciones que tiene como objetivo la mejoría y cambio de la posición de las mujeres, buscando el paso de la situación de subordinación a una posición de igualdad. El objetivo no es la simple incorporación de la mujer a la estructura de desarrollo creada por los hombres sino comprender como las relaciones entre hombres y mujeres determinan las posiciones y la participación de ambos en los diferentes aspectos de la vida. Este modelo implica la identificación de las oportunidades para mejorar la redistribución de género y la equidad en las políticas, proyectos y programas de desarrollo. Esta perspectiva cuestiona el modelo de desarrollo dominante reclamando un desarrollo humano, sostenible y equitativo. Busca la superación de las desigualdades estructurales empoderando a la comunidad y empoderando mujeres y hombres atendiendo a sus correspondientes necesidades.

- EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Desde la educación para el desarrollo, uno de los objetivos clave que nos marcamos es el de promover la equidad de género entre la población prestando especial atención a la visibilización de la economía de cuidados y a la erradicación de las ideologías causantes de la violencia estructural entre los géneros.

A través de la investigación, la formación, la sensibilización y la movilización buscamos un cambio de actitudes y valores para garantizar la sostenibilidad de las acciones que fomentan el desarrollo teniendo en cuenta las relaciones que se establecen entre géneros.

Dentro de los ámbitos antes señalados incidiremos en una propuesta educativa que incluya:

- El rechazo de las formas de relación patriarcales y la apuesta por el feminismo entendido como movimiento social generador de justicia
- El cuestionamiento de los roles y ruptura de los estereotipos femeninos y masculinos.
- La puesta en valor de las prácticas sociales *femeninas* reivindicando la valía de las emociones, sentimientos e intuición.

- La apuesta por la *ética de cuidado* como esencial para el mantenimiento de la vida y el bienestar de las personas; entender la reproducción, los cuidados y las emociones como pilares fundamentales en una nueva construcción social.

Se trata de generar una verdadera coeducación sentimental (educación emocional, en el valor de la empatía, la ciudadanía, la participación social, y la deconstrucción de los roles de género) que contribuya a proporcionar a la población oportunidades de aprendizaje con igualdad y equidad de género desde la educación para el desarrollo.

- **COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Otro de los objetivos de ASAD es el de apoyar y fomentar la organización de la sociedad civil y la participación ciudadana en el acceso al pleno ejercicio del derecho a la comunicación y a las libertades civiles. Inmersos en la era de la comunicación, los programas de desarrollo solo generarán un impacto si los conocimientos y tecnologías se comparten efectivamente y la población consigue ser la fuerza motriz de su propio desarrollo. Para ello desde ASAD fomentaremos el uso de medios y herramientas de comunicación con perspectiva de género a nivel de contenidos y procedimientos con un doble objetivo, el empoderamiento femenino y la consecución de una comunicación inclusiva.

Las noticias o materias tratadas en los medios de comunicación tienen a asociar a las mujeres a ideas relacionadas con su función reproductiva o de desempeño de papeles domésticos o familiares. Los criterios de la perspectiva de presentación de las mujeres en el espacio público las colocan normalmente en una posición menos favorable y a la sombra de las acciones de los hombres. Este hecho es común en los medios de comunicación por las siguientes razones:

- La tendencia a reproducir la realidad de contextos en los cuales las mujeres normalmente se insertan. La tendencia es la de reforzar esta realidad y atribuir poco valor a los acontecimientos relacionados con las mujeres en el espacio público.
- La tendencia a reproducir preconceptos enraizados en las y los propios periodistas y técnicos de comunicación social, basados en estereotipos de género construidos social y culturalmente.

El objetivo relacionado con la construcción de una comunicación para el desarrollo con perspectiva de género residirá en valorizar la diversa contribución de las mujeres, revelar sus conflictos y promover la utilización de la comunicación como herramienta interna y externa de erradicación de la desigualdad de género. Se trata de utilizar los medios de comunicación como instrumentos de reflexión, análisis, discusión de soluciones favorables para la adopción de actitudes, comportamientos, prácticas y políticas que lleven a las personas a integrar y llevar a cabo la perspectiva de género. En este sentido se hace fundamental desarrollar mecanismos de sensibilización a través de medios de comunicación en los que chicos y chicas, hombres y mujeres estén igualmente representados.

4. EJES DE ACTUACIÓN

- ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

Otro de los ejes temáticos que consideramos fundamentales en nuestro trabajo en torno al género y desarrollo es el de la economía de los cuidados. La entendemos como el conjunto de trabajos y actividades cotidianas que generan y reproducen el bienestar físico y emocional de las personas, como por ejemplo, el mantenimiento de los espacios domésticos. Nuestra reivindicación en este ámbito radica en poner en valor estas actividades y exigir la corresponsabilidad por ambos géneros.

Los cuidados “invisibles” son fundamentales para un a todas esas actividades que se deben llevar a cabo para proseguir, reparar y mantenernos con el objeto de vivir en este mundo de la mejor forma. Podemos identificar el cuidado como una práctica social y como una construcción social que incluye tanto razonamientos, como sentimientos, prácticas y regulaciones. Como tarea y habilidad tradicionalmente asociada a las mujeres, desde ASAD trabajamos en la línea de buscar la reconstrucción esta situación transformando el cuidado en un valor de todas y todos, de hombres y mujeres. Cuidar es algo positivo, no una tarea tediosa que hay que repartirse, se trata de ensalzar los valores del cuidar, del contacto humano, de los sentimientos. Poner en valor a aquellas personas que se ocupan de sostener la vida y cuidarla, y que cuyo trabajo ha sido invisibilizado. Apostar por aquellas experiencias que transforman en

lo cercano y lo cotidiano, que cubren nuestras necesidades y generan bienestar y desarrollo equitativo.

- **TRANSVERSALES**

La idea de fondo de trabajar desde la transversalidad es visibilizar que la sociedad está organizada simbólicamente y materialmente para reproducir la desigualdad de género, señalando que muchas de esas prácticas sociales que reproducen la desigualdad permanecen lo suficientemente invisibles como para que no tengamos conciencia de participamos en esa operación de reproducción social y simbólica.

Aunque los contenidos siempre han de ser contextualizados para poder ser comprendidos y adaptados podemos tratar de incorporar de forma transversal las siguientes ideas respecto al género en todos los proyectos y actividades de ASAD:

1. Reflexión en torno a la diferencia de género desde una posición igualitaria y no estereotipada. Reflexionar sobre el porqué somos diferentes y en consecuencia porqué podemos tener distintas necesidades, habilidades y comportamientos.
2. Revisión del orden simbólico que construye la identidad tanto femenina como masculina. Identificación de roles y estereotipos, incidiendo en que son construcciones que pueden ser tanto aprendidas como des-aprendidas.
3. Identificación de aquellos comportamientos y actitudes sexistas que generan violencia (directa, estructural y cultural) y propuesta de soluciones que generen bienestar a todas y todos.
4. Identificación de aquellos comportamientos y actitudes que posibilitan un desarrollo más justo visibilizarlos y generalizarlos a ambos géneros.
5. Utilización de un lenguaje verdaderamente inclusivo en todas nuestras intervenciones.

5. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Trabajamos en torno a dos grandes objetivos, uno interno de trabajo propio, y otro externo, dirigido a la población destinataria de nuestras intervenciones. Ambos llevan asociadas las líneas estratégicas que a continuación se describen.

Objetivo 1:

Incorporar en la organización el enfoque de género de manera integral

Líneas estratégicas:

- **Asegurar** que en la planificación, el desarrollo y en los materiales finalmente generados el género sea contemplado como una categoría de análisis de las realidades abordadas en las intervenciones y que el objetivo de reducir las desigualdades por razón de género esté presente de forma transversal en las acciones realizadas.
- **Realizar e implementar** todos nuestros proyectos con el enfoque GED (Género y Desarrollo).
- **Incluir** en todos nuestros diagnósticos el análisis de género y los indicadores que lo facilitan.
- **Incorporar** de forma sistemática contenidos de género (específicos y transversales) en las formaciones de educación y comunicación para el desarrollo.
- **Asegurar** en los medios utilizados y los productos audiovisuales realizados, que mujeres y hombres estén igualmente representados.
- En nuestras intervenciones, **actuar** a nivel personal y colectivo a través de comportamientos no sexistas, que rompan con los roles establecidos, que generen relaciones inclusivas y que puedan servir de ejemplo.
- **Dotarnos** como equipo de herramientas que ayuden a analizar y valorar críticamente las desigualdades de género, con el fin de realizar intervenciones con perspectivas integrales de género. Incorporar la perspectiva de género en la cultura organizativa de ASAD.
- **Incidir** en la utilización de un lenguaje inclusivo y libre de sexismo

Objetivo 2:

Informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesaria y justa equidad de género

Líneas estratégicas:

- **Visibilizar** las desigualdades latentes en los diversos contextos
- Realizar propuestas de cambio en torno a valores, actitudes y comportamientos
- **Incorporar** a mujeres en todas las esferas, como por ejemplo, en los comités de toma de decisión, programación y gestión de las radios comunitarias que hemos creado y fortalecido, así como el centro multimedia comunitario.
- **Organizarnos y coordinarnos** con otros colectivos feministas o que trabajan en torno al género para llevar a cabo acciones de movilización social y de incidencia política. (Participar como ONGD en jornadas de reflexión y debate, grupos de trabajo o redes)
- **Incidir** en la utilización de un lenguaje inclusivo y libre de sexismo